

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción
y recuadros, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 269

Lunes, 24 de Abril de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno
CORREDOR DE COMERCIO
Oficio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,
(comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca

ALMACÉN DE MATERIALES ELECTRICOS
Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G
PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.
Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DI-
MOS, lámparas de filamento de carbón.
Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores
de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.
Precios nunca vistos en esta plaza.

JUAN ESPESO
PLAZUELA DEL CORRILLO, NÚM. 31; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL REY

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE
MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS
Rúa, 4.—Salamanca
Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto
al comercio del ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.
Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

ALMACÉN DE PAÑOS
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no
en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos
sábidos, porque compra directamente en las fábricas que producen lo me-
jor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos
ofreciendo colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha
sabido vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de
este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos pro-
pios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Alfonso García Castilla PINTOR Y DISEÑADOR : : :
Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamen-
to. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado
á la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

Almacén de Maderas de J. GARCÍA PIEDRA (Hijo).
DUEÑO:
Miguel G. González Piedra
Frente á Calatrava, Salamanca
SUCURSAL: ARRÁBAL DEL PUENTE
Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marcos
de hierro, azulejos en distintos colores, mosaicos é baldosines.
Maderas finas secas en roble, haya y satén, extranjeras.
Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pinas secas hechas á la medida
y nada más colocadas, así como rayos valencianos superiores.
Tengo sierra mecánica de gran economía para cuando se desee serrar, garantizando el per-
fecto trabajo, encargándoseme de toda clase de obras de carpintería...
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Aranzábal y Ajuria
MAQUINARIA AGRÍCOLA
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA
Labradores y ganaderos.—Esta casa Nacional, además de su especialidad en
máquinas de arado, trillo y otros en verdadera faja y con veteada giratoria, Aventadoras-limpiado-
ras y Trillos, os ofrece:
Las mejores Segadoras, para hierbas, la guadañadora, y para mieses, la gavilladora y la
de paja, marca Massey-Harris.
Disponemos de mecánicos para el montaje y prácticos para enseñar el manejo de las má-
quinas.
Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado
del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

NEGOCIO!
HIPOLITO = MONTERO =
LA VILLA DE PARÍS
Poeta (Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca
¡PRECIO FIJO VERDAD!
NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta
casa, géneros blancos, ricos, selectos, inimitables.—PRUEBE USTED.

Grandes talleres de escultura religiosa de José Quixal.
BARCELONA
Las imágenes de esta casa se distinguen por su expresión mística, que inspiran venera-
ción y amor á la virtud, como lo sabe el venerable clero y las personas piadosas.
Para juzgar á la vez de la bondad de los precios, insertamos las dos tarifas siguientes:
Imágenes de talla
De 0'80 metros de altura, 45 pesetas.
De 1'10 metros de altura, 186
De 1'40 metros de altura, 239
De 1'70 metros de altura, 310
De 2'00 metros de altura, 408
De 2'30 metros de altura, 537
De 2'60 metros de altura, 610
REPRESENTANTE EN SALAMANCA
Miguel Hernández (librero), Rúa, 36.

Santoral y Cultos

Día 21.—Martes.—Santos Marcos evange-
lista y Herminio y Aniano obispos.

ROSARIO
Al obscurecer, Clero y PP. Carmelitas.
NOVENAS

Ursulas.—A las siete y media misa rezada
y á continuación se leerá la novena de la
Divina Pastora. Por la tarde, á las cinco y
media, ejercicios, rosario, novena, reserva y
gozos á la Divina Pastora.

PP. Capuchinos.—Después de la misa de
las siete se leerá la novena de la Divina Pas-
tora. Por la tarde, á las seis, rosario, letanía
cantada, novena y gozos.

PP. Dominicos.—Por la tarde á las seis,
rosario, novena de Santa Catalina de Sena
plática y cánticos.

Josefinos.—A las cinco, novena de la Sa-
grada familia.

TRECE MARTES.

Catedral.—A las siete y media misa de co-
munion en el altar de san Antonio. Por la
tarde, á las cuatro, ejercicios de los trece
mártires.

En solemne y por la tarde, á las dos y media
vísperas cantadas.

MES DE MARÍA AUXILIADORA
Colegio Nuevo.—A las seis y media misa y
ejercicio. A las siete y media, misa y rosario.
A las nueve misa. Por la tarde, á las seis, ro-
sario, ejercicio del mes, bendición con Su Di-
vina Majestad y cánticos.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Siervas de María.

A las siete.—Conventos de religiosas.

A las siete y media.—San Julián.

A las ocho.—Santísimo Cristo de los Mi-
lagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus,
Siervas de María.

A las nueve.—San Boal, San Martín, Pu-
rísima, PP. Carmelitas.

A las nueve y media.—Catedral.

A las diez.—Nuestra Señora del Carmen,
PP. Carmelitas y San Sebastián.

A las diez y media.—San Martín.

Política española

Hace bastantes años que el
imperio marroquí, á nuestras
mismas puertas, nos está brindando
á que fijemos en él nuestra
atención, antes que otras
potencias, que ya comenzaban
á dirigir á él sus ambiciosas
miradas, pudieran adelantar
en su camino creando intere-
ses y formando planes que di-
ficularían en tiempo oportuno
nuestra acción.

La Sociedad Española de
Africanistas y Colonistas y,
más principalmente, la Real
Sociedad Geográfica de Ma-
drid, trazaban un plan com-
pleto en lo que á las cercanías
de las posesiones españolas se
refiere, formando proyectos
que facilitarían nuestra expan-
sión en Marruecos, dirigiendo
oportunas peticiones á los po-
deres públicos, peticiones que
pasaban á los ministerios, don-
de duermen el sueño de los
justos.

La diplomacia no pudo me-
nos de moverse á consecuen-
cia del convenio anglo-francés,
en el que se exigía por Ingla-
terra obtener la adhesión de
España, por cuyo motivo co-
mencaron las gestiones france-
sas cerca del Gobierno espa-
ñol para proceder de común
acuerdo, bosquejándose algu-
nos proyectos, de entre los
cuales nos quedamos con el
peor. El acta de Algeciras pa-
reció llevar la cuestión por
nuevos derroteros.

La lucha de 1909 ofrecía ser
fecunda en beneficios para Es-
paña, que recogería abundan-
te cosecha como consecuencia
de sus esfuerzos y sus triunfos.
En efecto, durante dicha lu-
cha, nuestros valientes solda-
dos habíanse apoderado de po-
sesiones tan importantes como
el Atalayón, Nador y Gurugú,
tremolaban su bandera sobre
los muros de Zelán y se ex-
tendían como torrente que to-

do lo arrolla por las riberas
del Muluya y del Quert ligan-
do á las alturas de At-Laten,
en el momento de restablecer-
se la paz. Era esta la hora de
recoger los frutos abundantes
de tanto esfuerzo. Y ¿qué ha-
ce entonces el partido liberal
elevado al Poder, merced á las
ayudas de los apaches de Pa-
rís y las campañas extranjeras
contra nuestro digno ejército,
en que se apoyaban para der-
ribar el anterior ministerio?
¿Cuáles son las ventajas obte-
nidas? ¿Dónde están los triun-
fos diplomáticos que las cir-
cunstancias exigían después
del éxito de los combates? En
ninguna parte.

Por el contrario. El tratado
concertado entre Marruecos y
España con el referido objeto,
es de lo más triste que para
ésta puede darse. Inútil sería
buscar en él ventajas de nin-
guna clase; sólo abandono de
derechos y soberanía es lo que
en el referido tratado se en-
cuentra.

Y si mientras Francia tiene
especial cuidado en afirmar
que no abandonará Casablan-
ca ni el territorio de Xauia,
mientras sus intereses no es-
tén sólidamente asegurados y
entienda que su presencia ar-
mada no es necesaria, nosotros
acordábamos ya desde el pri-
mer momento la evacuación
de las posesiones conquistadas
á costa de la sangre de nuestro
ejército, con tal que el Sultán
quiera organizar en el campo
de Melilla un cuerpo de tropas
de 1.250 hombres (artículo 3.º)
capaz de conservar la tranqui-
lidad. Mas como la formación
de este cuerpo de tropas supe-
ra los gastos y el Sultán no se
halla muy sobrado de fondos,
el Gobierno español, tan gene-
roso siempre y como si tuviera
prisa por abandonar cuanto
antes las citadas posesiones,
se ofrece á pagar él mismo los
primeros gastos con tal que no
excedan de un millón de pesetas,
de cuya cantidad se reintegrará
en el pequeño plazo de
trece años (artículo 4.º).

Más aún. El tratado aludido,
firmado en Madrid el 16 de
Noviembre de 1910, por el mi-
nistro de Estado español Gar-
cía Prieto, no está firmado
por el representante marroquí
Hach Mahomed-el-Mokri mas
que con la reserva de que en
el plazo de dos meses lo aprue-
ba el Majzen-Jeriffiano.

Necesitaba, sin duda, el Sul-
tán, consultarlo con Francia,
y, en efecto, el día 12 de Ene-
ro de 1911 manifestaba en Pa-
rís el representante del Sultán
la aprobación exigida, ratifi-
cando el acuerdo juntamente
con el embajador español cer-
ca de la República francesa,
señor Pérez Caballero.

Es decir, que el tratado va
firmado definitivamente por
España, y dependiente de la
voluntad del Sultán, por la otra
parte contratante, y para dar
validez al acuerdo, no puede
hacerse en Madrid, donde se
firmó y era lo natural, sino en
Francia, un país extraño á
ambas partes, sin razón algu-
na que la justificase, como no
sea el que no pueda hacerse
nada sin la inspección france-
sa, á la que parece en todo
nos hallamos sometidos.

A raíz del acuerdo que veni-
mos indicando, se habló por la
prensa del trust de otro de los
grandes triunfos diplomáticos
obtenidos por el señor Canale-
jas, al consignar que en el tér-
mino de un año se fijara el lu-

gar que corresponde á la pes-
quería de Santa Cruz la Pe-
queña, y esto, que hizo á mu-
chos batir palmas, no es más
que un infundio para engañar
incultos y una comprobación
más de lo desfavorable que
para nosotros es dicho tratado,
en el que, si exceptuamos los
sesenta y cinco millones de in-
demnización, sobre lo cual po-
día hablarse mucho, no encon-
tramos ninguna compensación,
ni la menor ventaja para nues-
tra Patria.

La posesión de Santa Cruz
la Pequeña, reconocida ya en
el Tratado de Wad-Ras (ar-
tículo 2.º) no aparece por nin-
guna parte. Nosotros hemos
leído y releído el Tratado de
1911. y en ninguno de sus diez
y seis artículos hallamos nada
que haga referencia á la pes-
quería de Santa Cruz, lo cual
constituye una pérdida en que
se apoyarán mañana las poten-
cias rivales, citándolo como
precedente para despojarnos
de nuestros derechos.

Tales son los triunfos diplo-
máticos del señor Canalejas.
Ante las circunstancias críti-
cas que parecen avecinarse,
¿podremos tener gran confian-
za en quien, preocupado sólo
de fabricar candidos y leyes
de asociaciones, abandona de
este modo los sagrados intere-
ses de la Patria?

JUEGOS FLORALES EN MURCIA

Tema quinto.—Poesía premiada.

LAS FALDAS-PANTALONES

SATIRA

Dice un adagio muy acreditado
que cuando el diablo está desocupado,
por no dejar las intenciones hoscas
á que está acostumbrado,
el tano, con el rabo mata moscas...
Pero cuando esto ocurre en el invierno,
como no hay moscas ya ni en el infierno,
al ver inútil el «sport» del rabo
se declara «burrado» al fin y al cabo.

Y un diablo cuando se aburre,
hay que ver las diabluras que discurre.
¿No os parece, señores y señoras,
que en una de esas huelgas invernales
y en una de esas aburridas horas,
buscando á su fastidioso distracción,
y fastidiando al par á los mortales,
le ocurrió la invención
de la estupenda falda pantalón?

¿Será cosa inaudita,
ó se tendrá por falso testimonio,
decir que ese indumento hermafrodita
es cosa del mismísimo demonio?
Digan otros si es fea ó si es bonita:
yo no me meto en esto:
pues la cuestión de estética se ha puesto
ya tan dificultosa,
que yo declaro y juro
que he llegado á no estar nunca seguro
de si es bonita ó fea alguna cosa.

Yo encuentro en el tranvía á un caballero
de faz barbuda y de mirar severo,
como los legendarios paladines,
y cuando más viril le considero...
recoge el pantalón con pulcro esmero
mostrando unos catados calostines,
y alza el brazo y lo pone de manera
que luzca en su muñeca la pulsera...
y si yo, en mis ideas inocentes,
oso afirmar que es cursi ó repugnante,
me dicen las personas competentes
que aquello es lo preciso y lo elegante:

«¿Cómo voy á meterme en discusiones
sobre si son bonitas ó feas
las faldas-pantalones?
Se reirían quizás de mis ideas!
Y hasta pudiera ser que tropezara
con quién me sostuviera y demostrara
que una jamona que es bajita y gruesa,
con falda-pantalón á la francesa,
mirada por la espalda,
resulta más esbelta que con falda
y que el calzón ceñido á su persona
nos la hace masculina y más... jamona!

A mí, que acato ájenos pareceres,
pues son pocas las cosas que me asustan,
me gustan las mujeres... muy mujeres!
Y este es otro motivo
por el cual yo me inhibo;
pues aunque voy estando algo machucho
por los años que llevo á las espaldas,
siempre las faldas me gustaron mucho,
y aun sigo siendo amigo de las faldas;
y tomo que, por estas aficiones,
me recusen las faldas-pantalones.

Aunque me apestan los modelos vistos,
obras de los modistos más dispuestos,
y aunque me gustan todos los modestos
y me revientan todos los modistos,
por razones de lógica y de ética.
intacta dejó la cuestión de estética,
y acurcio el proyecto
de tratar la cuestión bajo otro aspecto.
Por eso, á lo que voy resultantemente
es á luchar con ánimo valiente,
á ver si otros valientes me secundan,
contra esa moda absurda que consiste
que los sexos distintos se confundan!
Y eso no: ¡Vive el Cielo! Que se sepa,
cuando un rostro de lej á nos sonría,
con toda claridad, si es Pepe ó Pepi!
Toda duda es amarga y es impia;
y fuera triste cosa
encontrar en el sér que habla conmigo,
que de cintura arriba es una hermosa
y de cintura abajo... es un amigo!

Nada de confusión:
una de dos: ó falda ó pantalón!
Que siga cada cual por su camino
y logre cada quique su deseo:
mas siendo ma-cuino ó femenino,
porque común de dos... resulta feo.
No me tacheis por Dios de exclusivista.
pues pecaré á la tacha de arbitraria:
porque en esta cuestión de indumentaria
casi soy anarquista;
y á proclamar me atrevo, sin embajes,
que admito libertad tan absoluta
en materia de trajes,
que hasta concibo el cambio y la permuta.

Señoras de la clase de «sportswomen» (1)
que esgriman, caen, monten, beban, fumen
y al copiar nuestros usos y trabajos
hablen, quizás, con nuestras ristas de ojos,
pues de lo varonil son tan gustosas
que, hasta dice la gente
que llevan los calzones «moralmente»
(si cabe la moral en estas cosas)
vistan resultantemente
traje de caballero;
mas sin ambiguo pantalón falderol.

Y si hubiera un varón enamorado
de las vistosas galas femeninas;
que de lo hombruno viva disgustado,
que se vista las rayas de pamplinas.
Pero nada de prendas con guión:
ó falda sola ó sólo pantalón!
Yo, mientras dejé á damas y varones
optar por lo que más les apetezca,
pido á Dios en mis cortas oraciones,
dé á cada cual el traje que «morezca...»
y me conserve á mí mis pantalones!!

En el Círculo Mercantil

Una reunión más.

El sábado se congregaron, á las
siete de la tarde, previamente cita-
dos por la minoría republicana del
Ayuntamiento, los señores que
constituyeron la comisión que hace
dos meses estuvo en Madrid para
gestionar del Poder central su pro-
tección á determinados proyectos,
beneficiosos para la vida de Sala-
manca.

Representando á la Cámara de
Comercio, Círculo Mercantil, Círculo
de Obreros, Hijos del Trabajo,
Federación Obrera y Casino del
Pasaje, vimos á los señores Mirat
(don Manuel), Núñez (don Francis-
co), Usallán, Crespo, Hernández,
Debales, Cabanillas, Palomero,
Ullivarri, García y Mafes.

Del Ayuntamiento asistieron los
concejales señores Villalobos, Criado,
Diez Ambrosio, García y García,
Sánchez Rodríguez, Riesco, Juárez,
Sánchez Pérez, Pando, Mar-
cos Martín y Santa Cecilia.

Comenzó el acto, proponiendo
el señor Villalobos para la presiden-
cia de la asamblea, interpretando
los sentimientos de los reunidos,
al señor Núñez, el cual desahució á
este deseo, expresando su gratitud
por la consideración que para su
persona entrañaba esta distinción.

Seguidamente, el mismo señor
Villalobos, excusó la asistencia del
alcalde, por razones de índole muy
delicada, y procedió á la lectura
de unos telegramas dirigidos al se-
ñor Diez por el representante en
Cortes, en los cuales manifiesta el
diputado que no haga nada el al-
calde y detenga sus determinacio-
nes en atención á que sus gestiones
en pro de Salamanca, dentro de
muy contados días es muy posi-
ble que hayan obtenido un feliz re-
sultado.

A fin de no repetir la que ya
hicimos el viernes, cuando nos ocu-
rmos de la sesión del Ayuntamien-

to, diremos que este señor concejal habló de la ineficacia de la labor que la comisión ejecutó en Madrid respecto a todos los proyectos, porque las buenas promesas que se le hicieron, el tiempo ha venido a convertirlas en falaces.

Todo se frustrado; ni Casa de Correos, ni desviación de aguas, ni subvención para los grupos escolares, y ante esta pretensión, dice el señor Villalobos, la minoría republicana del Ayuntamiento, acompañada por algún concejal, se ha propuesto retraerse del Municipio, hasta que el Gobierno no satisfaga algunas de las demandas que la comisión le formuló; y hemos reunido a las representaciones de los organismos que fueron a Madrid, para informarles de nuestra determinación y conducta, y todos unidos, estudiar los actos que debemos consumar en demostración de que Salamanca, dignamente, no puede tolerar este manifiesto abandono en que el Poder central, desde hace muchos años, tiene sumida a esta ciudad.

Porque señores, es inaguantable que el señor ministro de Instrucción pública declarara que no podía otorgar la subvención para los grupos escolares, porque su antecesor, el señor Burell, hubiera ya invertido toda la cantidad presupuestada para esos fines, más 80.000 pesetas de los presupuestos venideros, y a los dos días de regresar la Comisión, aparecieran en la Gaceta reales órdenes, suscritas por este consejero, concediéndolas a distintas ciudades, por valor de 418,019, prescindiendo en esa distribución de Salamanca.

Esto es más depresivo todavía si recordáis que el ministro, simulando un interés que no sentía, afirmó que en el caso de poder hacer alguna subvención, sería para esta capital.

Y para terminar, significaré a los señores que me escuchan que el rebosamiento de nuestra indignación lo ha llenado el hecho acaecido con la distribución de las cantidades suscritas para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones.

Nuestros representantes en Cortes acudieron a la suscripción con importantes cantidades y luego se nombró una comisión integrada por diputados y senadores de las provincias de León y Zamora, la cual hizo el reparto prescindiendo de Salamanca y ni siquiera se la ha favorecido con la cantidad que dieron nuestros diputados.

Como para resistir estos desaires se requiere escasa dignidad, nosotros hemos pensado dirigirnos al pueblo por medio de un mitin y después organizar una imponente manifestación, la cual haga comprender al Gobierno, que Salamanca ha terminado con su indiferencia y recaba la proporción equitativa que le pertenece en el bienestar público.

Ahora vosotros diréis si aprobáis nuestra conducta y actitud, porque para esto os hemos convocado.

El señor Hernández manifiesta que hace dos meses estuvo la comisión en Madrid y algunas de las promesas hechas, han tenido ejecución en parte, por cuando los trabajos preliminares del proyecto de desviación de aguas, ya se realizaron por los ingenieros.

Lo que acontece es, que por la índole científica de los mismos, es imposible poder hacerlos con la urgencia que nosotros deseamos.

Por consiguiente, entiende que no se deben precipitar las cosas, y si esperar a que la gestión del diputado, como se colige de los telegramas leídos, dé el resultado que todos apetecemos.

En cuanto al hecho de las inundaciones, propone que se organice una manifestación provincial, porque el agravio ha sido para toda la provincia.

El señor Santa Cecilia reproduce las manifestaciones que hizo en el Ayuntamiento, de que hoy sólo viven los pueblos que tienen grandes caciques, como Zamora que ha conseguido la construcción de un colector general pagado por el Es-

tado, y además una extensa red de carreteras que, terminan en los confines de nuestra provincia.

Como nosotros no contamos con señores de arrestos como Requejo, forzosamente tenemos que sufrir esa deficiencia de algún modo, y el más adecuado es chillar, organizar un mitin para el día 30 y luego celebrar el 7 de Mayo una grandiosa manifestación.

El señor Marcos (don Florencio), dice que tiene necesidad de justificar su presencia en este acto, al cual comparece por la citación que ha recibido de sus compañeros organizadores de la reunión.

Necesariamente tengo que reproducir las consideraciones que hice en el Municipio, opuestas en un todo a la dimisión del alcalde y a la actitud en que se quieren colocar algunos dignos compañeros.

Hasta ahora la comisión que fué a Madrid no ha sido desatendida, pues el señor Hernández nos ha declarado que la naturaleza de nuestros proyectos requiere un estudio lento y largo y el cual se está verificando.

En cuanto al argumento Aquiles, que emplea el señor Villalobos, de que el ministro de Instrucción pública, después de decirnos que no podía conferir la subvención que solicitábamos, haya otorgado algunas por cantidad de 418.019 pesetas, le diré que lo que ha hecho don Amós es autorizar las concedidas por Burell, sin que haya concedido ninguna nueva.

Por lo tanto, estimo que se debe esperar algún tiempo, no precipitarse y menos todavía, adoptar procedimientos violentos.

Villalobos contesta que por el jefe de contabilidad de Ministerio, sabe que se anulaban algunas de las concedidas por Burell, y el sucesor las destinó a otras ciudades, faltando a la palabra que nos ofreció, de que si se invalidaban las propuestas entonces la otorgaría a Salamanca.

Respecto a que ciertos proyectos exigen una preparación muy paulatina, yo diré a los señores Hernández y Marcos, que indudablemente eso será cierto, pero él recuerda que el proyecto de rectificación de la carretera de Salamanca-Sequeros, en menos de medio año, se estudió y desestimó.

Propone que se dirija un telegrama al señor Canalejas, manifestándole el disgusto de Salamanca por el incumplimiento de las promesas que se le hicieron a la comisión, y a la vez, que el mitin se verifique el día señalado por Santa Cecilia.

El señor Riesco declara la posibilidad de que la pregunta que dirigió al alcalde, en una de las últimas sesiones, haya sido el origen de la dimisión del señor Díez y de la actitud de sus dignos compañeros de minoría.

Habla del desamparo total en que los Gobiernos tienen a Salamanca, el cual es intolerable y aboga por la manifestación y el mitin.

Don Manuel Mirat, interviene manifestando su opinión contraria a los actos que se quieren preparar, y fundamenta su criterio en las razones aducidas por el señor Marcos Martín.

El asunto de las inundaciones, según él está informado, no es como aquí se ha expresado, por cuanto Ciudad-Rodrigo recibió alguna cantidad para socorro de los siniestrados.

Replicó el señor Villalobos que debía estar confundido el señor Mirat, porque si Ciudad-Rodrigo percibió los auxilios aquellos, procedían del fondo de calamidades, y además, aquellas inundaciones fueron anteriores a las que él se refirió.

Estas son del año último, y sin intervención del Estado, se recaudaron fondos para socorrer a los perjudicados.

Después se constituyó la comisión a que antes me refería, y en su reparto, se omitió a Salamanca.

El señor Villalobos, dice Mirat, con la manifestación que antecede, exculpa al Gobierno de su responsabilidad, y si no tuvo interven-

ción en nada, por qué ni de qué vamos a protestar?

Por consiguiente, creo que no debemos desquiciarnos las cosas, apelando a procedimientos incoherentes.

Comienza el señor Núñez (don Francisco), diciendo que la comisión acordó no disolverse.

Tampoco se debe censurar al diputado, porque todos sabéis lo que trabajó con la comisión y las activas gestiones que realiza para que sean atendidas las justas aspiraciones de Salamanca.

Defiende a don Amós Salvador de las acusaciones lanzadas por el señor Villalobos, y termina recomendando justicia para los Gobiernos, porque Salamanca ha obtenido beneficios del Estado en proporciones tal vez mayores a los recibidos por otras ciudades.

A este propósito, recuerda el puente que se está construyendo sobre el Tormes, y la conversión en ocales de las Facultades de Medicina y Ciencias.

En este punto le interrumpo Santa Cecilia que, efectivamente, el Estado hizo suyas esas Facultades; pero para ello, se incautó de los millones de la Universidad.

Termina el señor Núñez, proponiendo que se nombre una comisión, la cual prepare para dentro de 15 días la celebración del mitin.

Por unanimidad son elegidos los señores Villalobos, Núñez y Santa Cecilia.

La excesiva extensión de esta crónica, nos impide reproducir las manifestaciones que hicieron los señores Díez Ambrosio, Ullibarri y García (José).

En cuanto a los señores Marcos Martín y Mirat, mostraron su oposición al mitin, y la reunión se disolvió tranquilamente.

Todo estéril.

La comunión de los niños

EN LA

PARROQUIA DE SANCTI-SPIRITUS

Acto conmovedor y por todo extremo edificante, fué el que aye tuvo lugar en el hermoso templo de Sancti-Spiritus.

El celosísimo teniente párroco de la expresada parroquia, había dispuesto que a primera hora se verificara la augusta ceremonia de llevar la Sagrada Eucaristía a los enfermos, y desde muy temprano acudieron al templo multitud de fieles dispuestos a secundar los deseos de tan virtuoso sacerdote.

Salió de la iglesia la procesión, acompañada de muchísimos fieles con velas encendidas, llevando las varas del palió personas de significación de la vecindad, y después de llevar el Pan de los Angeles y el consuelo de nuestra Religión a los enfermos, tuvo lugar en el templo, la misa de comunión para las familias de los niños, que, por primera vez en su vida, habían de tomarla horas después.

En esta misa fué tan grande el número de fieles que se acercó a la Sagrada Mesa, que no recordamos nada semejante.

A las nueve de la mañana, tuvo lugar la función solemnisima que tan gratos recuerdos dejará en el alma de los inocentes niños, en el de sus padres ó individuos de sus familias y en el de las personas que tuvieron á bien asistir á ella.

Oció de preste, en el santo sacrificio de la misa, el teniente párroco don Eleuterio Toribio Andrés asistido de los sacerdotes don Antonio Blázquez y don Emilio Martín Salvador.

La misa fué cantada con afinación y gusto singular, en puro canto gregoriano, por un coro de niños y niñas enseñados por el inteligente organista segundo de nuestra Catedral el simpático don Bernardo Bernal. En esta difícilísima tarea le ayudó eficazmente el incansable sacerdote don Angel García, capellán de señoras Adoratrices. Damos nuestra enhorabuena á uno y otro y especialmente al inteligente director por el éxito alcanzado en tan singular empresa.

El momento de tomar los niños, en número de ciento siete, la sagrada comunión, fué de verdadera emoción; persona hubo á quien se le saltaron las lágrimas al ver á tantos pequeñitos acercarse á tomar la Sagrada Forma con un recogimiento y unción tales, que para si la quisieran algunos mayores.

Acto tan august. fué presidido por los señores de la Junta parroquial don Juan Sánchez del Campo, don Andrés García Tejado, don Avelino Hernández Sanz y don José García Revillo; y dirigieron á los niños, para que todo resultara con un orden admirable los señores sacerdotes don Gerardo Sánchez, coadjutor de la parroquia; don Angel García, don Joaquín Lozano, don Lope Pérez y don Juan Francisco Hernández.

Nuestra enhorabuena á todos ellos, pues con los alientos de tan celoso párroco y con su constancia por el bien de los niños, han logrado que tantos niños inocentes, hayan sido fortalecidos con el Cuerpo y Sangre de nuestro Divino Redentor, precisamente en una parroquia, don de los protestantes tienen establecida su capilla y no escasean medio alguno para atraerse prosélitos.

Por la tarde, á las tres y media, hubo exposición de S. D. M., rosario, letanía, renovación de las promesas del Santísimo, *Te Deum*, motetes y reservas.

Asistieron á todos los cultos las Madres del colegio de San José, con sus alumnas, y las Madres Salesianas con las de su colegio, internas y medio pensionistas.

En la parroquia de San Juan de Barbalos, tuvo ayer lugar la distribución de la Sagrada Comunión á los enfermos de la misma.

El párroco, don Luis Sevillano y todos sus feligreses hacen las cosas con una solemnidad tal, que no puede menos de merecer todo género de plácemes.

Diremos, sin temor á ser rectificados, que todos los vecinos del barrio, unidos á su párroco, asistieron á tan augusta ceremonia.

Para mayor brillantez una banda de música tocó escogidas piezas durante todo el trayecto de la procesión.

Desde Villavieja.

Una escuela.

Consecuente con mi propósito de reseñar ó hablar en el periódico sólo de cosas buenas, voy á ocuparme hoy de la obra de cultura y educación que viene realizando desde 1900 en este pueblo la escuela de niñas patrocinada por Manjón, y que se honra con llevar el nombre que puso á las suyas de Granada el insigne fundador de las del Ave María. Y no ha venido á las mientes tal deseo, por el hecho de haber presenciado el lunes santo los exámenes trimestrales que, con toda regularidad y con bastante concurrencia, se vienen celebrando en este centro desde su fundación; los cuales, evidenciaron una vez más que responde á sus fines, y que sus resultados son inmejorables.

Pero por demasiado sabido, no quiero hacer hincapié, y paso, por tanto, á trazar cuatro rasgos de la historia de esta institución, para que se vea todo su alcance y pueda, en algún otro pueblo, ser objeto de imitación.

Fundada sólo como por vía de ensayo, para instruir á niñas ricas, ó sea á las que pudiesen subvenir á los gastos de instalación y sostenimiento, un poco crecidos, naturalmente, vióse muy pronto que constituía aquello una injusticia y que era preciso abrir la mano para que entrasen también las medianas y las pobres; y ya en el año segundo hubo de admitirse exenta de pago una alumna que, desde aquí se hizo maestra y con el número uno en sus primeras oposiciones, regenta hoy la escuela de Bermillo de Sayago.

Pero no satisfaciendo esto por entero, se ensayó luego otro me-

dió. Apertura en su mismo local de una clase dominical de tres horas, enteramente gratuita, para criadas de servicio y jóvenes pobres, tantas como cupiesen, haciendo de auxiliares las alumnas ricas y pagándolas, no sólo los gastos de papel, tinta, etc, sino hasta los premios, libros, pañuelos, telas, que se las entregaron en exámenes solemnes á fin de curso.

Así pasaron dos años, y tampoco esto satisfizo. Llevaron, si, ventajitas, varias jóvenes, que nada sabían y aprendieron mucho, pero se quería un poco más; que las ricas y las pobres sin distinción, ser alumnas ordinarias, equiparándose en conocimientos, para lo cual, y en estricta justicia, tenían también que equipararse en sacrificios pecuniarios. El sueldo de la maestra, la renta del local, los anticipos hechos por material, todo era fijo. Si todas disfrutaban de todo por igual, ¿cómo, no siendo por igual, podía hacerse la derrama? Trabajo costó, pero se halló el medio haciendo un reparto prudencial, aumentando sus cuotas voluntariamente varios padres y prestándose alguno generosamente á tomar á su cargo el déficit, caso de que resultase.

Y muy poco después vinieron 125 pesetas que año por año hasta el pasado ha venido donando nuestra excelentísima Diputación, aplicadas íntegramente á la subvención de niñas pobres, fuera su número el que fuera (hoy 22), con las cuales han podido irse orillando dificultades, y se han hecho maestras otras dos.

Honor para esa Corporación, á la que vivirá este centro eternamente agradecido, lo mismo que á los señores Rubio y Berrueta, que con sus campañas periodísticas fueron los causantes de un socorro que, aunque en sí pequeño, sirvió de pretexto para dar forma ante algún intransigente que nunca falta, á los propósitos caritativos de los directores que hoy ya por sí y sin pretexto pueden continuar el milagro.

La niña rica paga por rica, la pobre por pobre y la mediana por mediana. Son casos de conciencia; pero en la escuela todas son iguales y ellas se quieren y se respetan mutuamente, y aprenden de modales y letras, y nunca se desprenden de la maestra, y con ella juegan y pasean en los domingos y las fiestas, y se enojan al prohibirlas asistir, y sale, por fin, la que es el tiempo suficiente, tan instruida como la mejor de un centro superior ó colegio de un capital de provincia.

De ello podríamos testificar por lo que hemos visto, pero no hay necesidad. Aunque lo merece, no fué mi intención ensalzar esta escuela, sino sólo hacer que se sepa que aun en pueblos pequeños como éste, hay quien labora con todas sus fuerzas por el bien social y que no se han echado aquí en saco roto las palabras del ilustre pedagogo y caritativo señor, citado al principio, en las dos visitas con que nos honrara y en cartas que tenemos

á la vista: *No llamo escuela del Ave María la que no admite pobres. Quien educa niñas, educa generaciones. En lo bueno, tesón y nunca desmayos ni flojera.*

23-4-11

LEY PORTUGUESA DE LA SEPARACIÓN

ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

He aquí, en resumen, las principales disposiciones del decreto dictatorial del desdichado gobierno provisório de la república vecina:

Artículo 4.º La República no reconoce, ni sostiene, ni subvenciona ningún culto. Desde el 1.º de Julio próximo queda suprimida toda consignación á este objeto destinada.

Art. 10. Para los efectos del presente decreto, se considera también como culto público la enseñanza religiosa, donde quiera que se dé.

Art. 23. Las corporaciones encargadas del culto, quedan subordinadas á las disposiciones restrictivas y tutelares de la legislación vigente, debiendo rendir anualmente cuenta de sus bienes á las autoridades administrativas.

Art. 30. Se declaran pertenecientes al Estado los templos; y los que se levanten de nuevo, pasarán á ser propiedad del Estado á los 99 años, sin que sea necesaria indemnización ninguna.

Art. 53. Los alumnos de las escuelas no pueden asistir á los actos del culto público durante las horas de enseñanza.

Art. 54. La infracción de lo dispuesto en el artículo anterior, será castigada como desobediencia por parte de los padres de los alumnos.

Art. 55. Con la misma pena señalada para la desobediencia, se castigarán las manifestaciones externas de los cultos, que quedan totalmente prohibidas, sean las que fueren, sin el previo permiso de la autoridad administrativa.

Art. 62. Todas las catedrales, iglesias, capillas y bienes, muebles é inmuebles á ellas pertenecientes, se declaran de la propiedad del Estado, procediéndose inmediatamente á inventariarlos.

Art. 92. Los edificios que fueron aplicados al culto católico por los jesuitas, no podrán tener en adelante ese destino y se utilizarán por el Estado para cualquier fin de interés social.

Art. 104. A un fin de interés social, se destinarán los palacios episcopales, presbiterios, seminarios, y bienes de cualquier clase que pertenezcan á las parroquias, casas rectorales, patrimonio de las mitras, etc.

Art. 106. A las juntas de parroquia queda encomendado la custodia de los bienes que éstas conserven.

Otras disposiciones cesaristas contiene el decreto, entre ellas la que concede al Estado la intervención en el funcionamiento de

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE
LORENZO ANICETO SANCHEZ
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO
Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 54.—Salamanca

LOS CHOCOLATES **ES UN HECHO PROBADO**
DEL SEÑOR GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

FINANSE TARIFAS
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

ESULTOR **SR. MARQUÉS**
DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Dirigirse directamente á:—Universidad, 15. 6.º su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 54.

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos á las 13.
Madrid.

Aplazamiento de las Cortes.
En el consejo que esta mañana han celebrado los ministros, se afirma que han acordado aplazar indefinidamente la apertura de las Cortes, por motivo de los acontecimientos de Marruecos.

Don Alfonso á Carabanchel.—Ensayo de aeroplanos.
Esta tarde á las tres saldrá don Alfonso para Carabanchel, á inaugurar la estación radiotelegráfica militar.

Aprovechando la presencia del Jefe del Estado, los ingenieros militares, realizarán vuelos con los aeroplanos recién adquiridos por el ministerio de la guerra.

Consejo de ministros.

Para esta tarde á las seis, están convocados los ministros á consejo.

El de Hacienda llevará para su aprobación, el proyecto de supresión del impuesto de Consumos.

Dícese que don Alfonso marchará el viernes á visitar el arsenal de la Carraca.

Comentarios en los círculos políticos.

Es objeto de muy sabrosos comentarios, que el periódico *La Mañana*, órgano de Canalejas, mantenga en sus editoriales el criterio favorable á la campaña y en pro también de la alianza con Alemania.

Contribuye á alimentar estos comentarios las entrevistas que celebran García Prieto y el embajador de Alemania.

Inauguración de un Congreso.

Esta mañana se ha inaugurado en la Universidad central el Congreso de Obstetricia.

El ministro de Instrucción presidió la sesión, pronunciando un elocuente discurso de salutación á los congresistas.

Ambiciones francesas.

Se dice que los franceses aprovechando estas circunstancias ocuparán Rabat, con el pretexto de concentrar fuerzas para socorrer á Fez.

Gran expectación.

En este momento celebra sesión el consejo de Estado y sus acuerdos respecto á ciertos créditos se esperan con gran interés.

La cuestión marroquí.—Cómo piensa Alemania.

La *Gazete Nationale* ha publicado un interesante artículo, que se considera semioficial, y que revela la actitud de Alemania en los asuntos de Marruecos.

Afirmase en él que Alemania está dispuesta á mantener los privilegios y derechos que le corresponden á España, como país fronterizo á Marruecos.

Francia, dice, no llegará al término feliz de sus empresas en Marruecos, ni á un resultado satisfactorio para la paz de Europa, si prescinde del respeto que se debe á los grandes y legítimos intereses de España, y si pone trabas á la acción económica de los demás pueblos interesados en Marruecos.

Lo que dice Canalejas.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido una carta de nuestro cónsul, dando noticias de la situación de Fez.

Según ha dejado comprender el señor Canalejas por sus manifestaciones, es muy crítica y comprometida la defensa de Fez.

La opinión del presidente es extremadamente pesimista, en orden al mantenimiento de la paz europea en presencia del conflicto marroquí.

Lo que se piensa en Francia.

También en la vecina república, imperan los más enervantes pesimismo respecto á

las probables contingencias que pueden traer los asuntos de Marruecos.

Es inquietante la actitud de Alemania, y Francia no se atreve á llegar donde se había propuesto.

Lo que dicen los ingleses.

Pal Mall Gazette, mal humorada, escribe: las tendencias de una parte de la prensa española á volver sobre el acuerdo franco-español, aconsejando una aproximación hacia Alemania, son indignas de la España caballeresca.

No sabemos que puedan pretender los periódicos ingleses con este llamamiento á nuestra caballerosidad nunca desmentida.

Disfrazados.

En Larache han sido descubiertos algunos oficiales franceses, disfrazados de mercaderes moros.

El hecho ha causado gran extrañeza, porque se desconocen los fines de tal estratagemas.

El Gobierno español se ha propuesto averiguar lo que haya de cierto en este asunto.

Extranjero.

Londres.

Un negro inculpa del asesinato de un blanco en Live-more, ha sido arrastrado por la muchedumbre hasta la sala del teatro de la Opera y atado á un poste del escenario.

Individuos colocados en la sala han disparado tiros sobre el negro, matándole.

Lisboa.

El Diario oficial publica un decreto, reformando la universidad de Coimbra y creando las de Lisboa y Oporto.

Nueva York.

La revolución de Méjico. El general Gómez ha recibido un despacho del jefe de los insurrectos mejicanos, Madero, autorizándole para negociar un armisticio.

Francia.

Protesta episcopal. Monseñor Juiber, obispo de Fregus, ha protestado contra los honores rendidos á M. Fallieres antes de su salida para Túnez.

El objeto de su protesta es haber puesto en pie el día de Pascua en Toulon y en las líneas á él conducentes, efectivos considerables, forzosamente distraídos de las solemnidades religiosas.

El prefecto ha hecho presente al ministro del Interior la actitud del obispo.

Italia.

Robo importante. Telegrafista de Roma que un coleccionador parisiense, el conde de Henri Prior, ha sido víctima de un robo importante.

Los ladrones le llevaron una virgen valuada en más de medio millón, un rico collar de piedras preciosas de la edad media, estimado en 100.000 francos y varios objetos de valor.

Marruecos.

Mequinez asaltado. Las noticias que se reciben de Marruecos son cada vez más alarmantes.

En el mismo Tánger, es grandísima la intranquilidad, la rebelión aumenta y se temen nuevos atropellos.

Las tribus de Zembuz se han levantado contra el Sultán.

En Mequinez han asaltado y saqueado la ciudad los rebeldes.

El pánico fué terrible. Los europeos se refugiaron en los consulados.

El baja huyó en los primeros momentos.

Los Zembuz son dueños absolutos de la población.

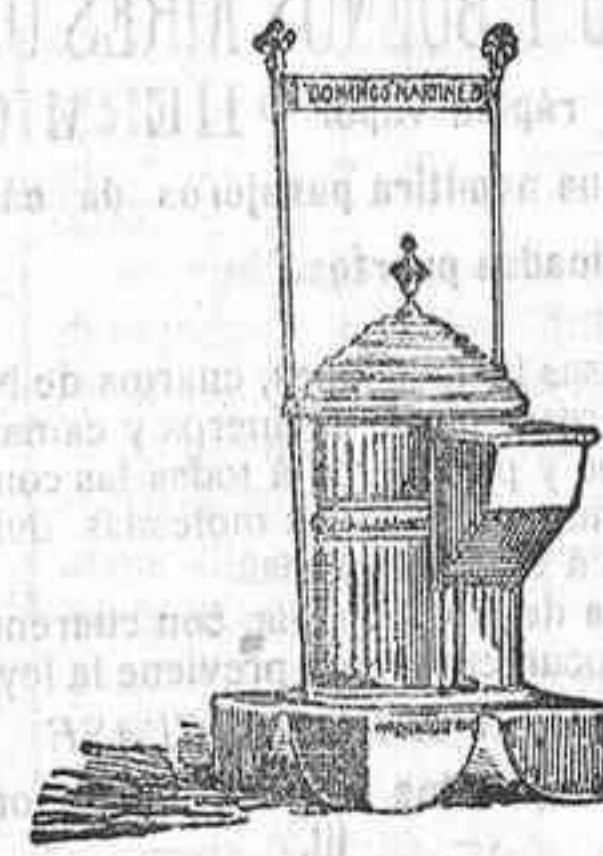
AL MODELO DE PARIS

Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños.
Ultimos modelos de París.
Grandes rebajas en todos los artículos, por fin de Estación

Plaza Mayor, 38.--Salamanca.

La Constancia

LUZ DE GAS ACETILENO



Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

FUENTE DE SAN ESTEBAN

Mis aparatos carecen de mecanismo, su luz es clara, no oscila ni da humo.

Más de 200 instalaciones funcionando en la provincia.

Catálogos gratis á quien los pida. Condiciones especiales para el pago, á los señores sacerdotes.

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria.

VENTA

De dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacen de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón.

ANUNCIO

Desde el lunes 20 de Marzo se venden á PRECIO FIJO limitadísimo todas las existencias de géneros existentes y los que se están recibiendo en

Casa de Acedo

Plaza Mayor número 1.

Así, que, vengas y aprovéchense á comprar todo cuanto quieran, todos los días menos los festivos y domingos, que no se abre; al comercio del Rincón, entre la escalera de Pinto y calle de Toro, en Salamanca.

Se vende

Una espaciosa huerta jardín, al Portillo de San Vicente, con agua de las cañerías públicas, depozos con magnífica bomba uno de ellos, invernadero, corral, cochera y otras dependencias. Dos casas dentro del mismo predio, pasera y un inmenso local para almacén y capaz para montar una industria. Para tratar, con su dueño señor Campo Hijo, San Pablo 3.

ANTONIO SANCHEZ

Doctor Riesco, 58,

Gran surtido en pastelería.

Se hacen toda clase de encargos en ramilletes, empanadas y bulevales. Esmero, prontud, y economía.

Se vende

Se arrienda un molino ariero movido á vapor, situado en El Villar de Peralonso. Informar don Adolfo Tapia farmacéutico y don Isidro Martín Labrador, vecino del mismo pueblo.

Se vende

una casa nueva á la Avenida de Mirat, con amplias habitaciones, galería encristalada, r. trets inodoros, agua, cochera, corral y otras dependencias. 1. Formaría: calle del Doctor Palido número 6, duplicado. 14 275

SE VENDEN los bancos de la Orden 3.ª de San Francisco.

En la portería del convento darán razón.

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle del Doctor Riesco, 58, duplicado, principal.

Venta

de toda clase de herramientas para agricultores. Especialidad en las de madera, como palas y horcas, briandas y briandos de dientes rodados. Cordería, espantos y hoja de maíz. Plazuela de San Julián, número 6. Bernardo Labrador. 16

TIPOGRAFIA POPULAR

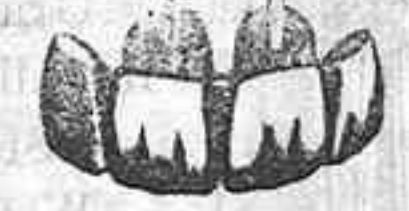
Plazuela de San Isidro

AL PÚBLICO

¿Quiéren ustedes comer naranjas dulces y buenas este año? Pues vayan á la frutería del HIJO DE BLAS, que acaba de recibir un vagón de ellas, mullares del Reino de Murcia, y se convencerán, como igualmente recibirán de toda clase de hortalizas frescas.

Plazuela del Peso.—HIJO DE BLAS

13—289



J. LEÓN ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos, Especialidad en esquelas de defunción recordatorias, facturas comerciales, cartelas anunciadoras de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc. Se reciben encargos en la misma imprenta y en la librería de don Emilitano Hernández, Rúa, 36.

En esta librería se ha recibido un inmenso surtido en postales esmaltadas, color, bromuro, negro y de color, religiosas y a la fantasía, á precios sumamente económicos.

No confundirse: Rúa 36.

CONSULTA

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeñr. Plaza Mayor, número 15, principal.

Se vende

un coche esta seminevo. Paré rax n don Lidro Coton. Rúa, comercio de ultramarinos. 12

VENTA

Se venden muy barata a casa número 2 en la calle de C. Rial; tiene panera, cochera, jardín y huerta. Informar Plaza mayor número 1, Alfonso González. 18-270

Sidra Champagne

Para embrietas de amores Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi sidra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra desees, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

Gallegos de Argañán, los días 2, 25 y 27 del próximo mes de Marzo.

PATATAS SUPERIORES

DE LA Granja de "La Serna," á 4, 5, y 6 reales los 11'50 kilos (arroba).

Se reciben encargos en la sucursal de la Granja de "La Serna" plazuela de la Libertad, número 11, Lechería. 27-30.

Boletín meteorológico.— Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 696'01. Sol, 37'4. Temperatura, 25'0. Mínima, 9'6. Seco, 14'8. Húmedo, 11'6. Viento, N. O. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.



Eiroa, óptico de Madrid.

Ex-dependiente de monsieur J. Dubosc, avisa á su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle de Toro, número 15 (frente al café Castilla); donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca preciosa, y demás artículos de óptica y platería que expende.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo. 17

Ayer celebró junta la cofradía del Santísimo Cristo de los Milagros.

Se acordó celebrar con más solemnidad la fiesta á su titular, y quedó nombrado mayordomo el virtuoso presbítero don Juan González.

Se encuentran hospedados en el colegio de Calatrava dos sacerdotes, propagandistas de la Buena Prensa, que recorren las capitales españolas dando conferencias.

Mañana, á las seis de la tarde, darán una conferencia en el salón de actos públicos del Seminario, para sacerdotes exclusivamente.

Mañana, como festividad de San Marcos, se celebrarán rogativas, saliendo en procesión solemne, cantando las letanias de todos los santos el clero, desde la Catedral á la Clerecía, donde se celebrará la santa misa.

Una cuestión. Ayer promovieron una rifa en la Calleja cerrada, armando el consiguiente escándalo, Eufasio Martín y Martín, de oficio cantero, Ana María, Elvira y Julianna Sánchez Barrado.

Después de llenarse de impropiedades, empleando toda clase de palabras malsonantes, pretendieron pasar á mayores, aunque la oportuna intervención de una pareja de Seguridad pudo apaciguar al momento la contienda, siendo denunciados los alborotadores.

Ha fallecido en Zarza de Puma-reda el que era celosísimo y virtuoso párroco de aquel pueblo, don Marcos Hernández Montes.

Al dar cuenta de la muerte inesperada del respetable y cariñoso amigo, nos permitimos rogar encarecidamente á nuestros lectores que encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del señor Hernández Montes, siquiera piadosamente pensando, haya recibido ya el premio de sus muchas virtudes.

Enviamos á los hermanos y familia del finado nuestro más expresivo sentimiento.

El miércoles, 26 de los corrientes, hace un año que falleció la virtuosa señorita Bernarda Vicente Hernández, hija de don Baltasar Vicente Cuadrado y sobrina del que fué canónigo de esta Catedral, el muy ilustre señor don Manuel Hernández Iglesias.

Con tal motivo, todas misas que en este día se celebren en la santa iglesia Catedral, y en las parroquias de San Martín y San Pablo (Trinidad), se aplicarán en sufragio de la finada. — D. E. P.

Con gran concurrencia de fieles comenzó el sábado en la Iglesia de padres Capuchinos, la solemne novena á la Divina Pastora de las Almas, Patrona de las Misiones franciscanas.

Los días 27, 28 y 29, se celebrarán por la tarde, á las seis, como los anteriores días de novena, cultos extraordinarios que servirán de preparación á la fiesta del día 30. Predicará en los tres días citados, el muy reverendo padre guardián fray Gaspar de Cebrones.

El día de la fiesta, domingo 30 de Abril, se dirá la misa de comunión á las siete, y la solemne á las diez.

En los cultos de la tarde, que serán á las cuatro y media, predicará don Antonio Camino, capellán del Hospicio,

Bejaranas

de desagravio.—Otras noticias.

En la capilla de las Hermanitas los pobres desamparados, se ha celebrado esta mañana un acto de desagravio á la Santísima Virgen de las blasfemias que en el Congreso pronunció el paraguero Azcoz blasfemias que sólo la inculpa ó impiedad personificadas, ha podido proferir.

Asistieron numerosos fieles, recordando el Pan de los Angeles, obra de ciento cincuenta personas.

Que Dios se compadezca de ese desventurado y le lleve por buen camino!

Se halla enfermo de epidemia el joven estudiante don Siro Aldas Vasco, sobrino del director de la Escuela superior de Industrias de esta ciudad, don Martiño Cagigal.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Como en años anteriores, tendrá lugar durante los días 2, 8 y 4 del próximo Mayo, la feria de ganado que la Cámara de Comercio celebró ha cinco años.

Esta entidad, de acuerdo con el Ayuntamiento, trata de hacer gran estancia á los forasteros, para lo cual gestiona la celebración algunos festejos.

Aun no se sabe el día en que reclutas de la guarnición de espalza han de jurar la bandera. Ignórase asimismo si vendrá ó no la banda del regimiento.

Ha sido nombrado abad de la cofradía del Santísimo, el distinguido abogado don Bernabé Sánchez Cerrudo.

LA SECCIÓN DE PROPAGANDA. Béjar 22-4-011.

De sociedad

Mañana celebra sus días, el virtuoso párroco de la Catedral, nuestro querido amigo, don Marcos Hernández.

Reciba nuestra felicitación.

Del Guijuelo ha regresado, el acreditado comerciante de esta plaza, nuestro particular amigo don Francisco Pérez de la Rosa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro particular y antiguo amigo, el señor Inspector regional del trabajo, y reputado médico de Béjar, don José González Castro (Crotontilo).

NOTICIAS

Mujer herida.—Ayer fué curada en la casa de Socorro, una mujer herida en la plazuela de San Cristóbal número 18, de varias erosiones en la cara, de carácter leve, que le fueron producidas en rifa con una joven.

Pérdida La persona que se hubiera encontrado, el día 20, de este mes un portamonedas con varias a hajas y un billete de 25 p. setas, desde la calle del doctor Píñuela á la calle de Librerías, se servirá entregarlo en la calle del doctor Píñuela. 19-271.

Una multa.—Le ha sido impuesta una multa al alcalde de Santiz, por incumplimiento de un acuerdo de este Gobierno civil, sobre el pago de haberes al ex-secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, señor de Domingo.

Para el Lunes de Aguas. Gran especialidad en hornos desde 0.25 centimos en adelante. Son de jamón, tr. era de lo que gusten. Doctor Riesco 53. 20

Corridas de becerros.—Por este Gobierno civil, se ha expedido autorización para celebrar corridas de becerros, á los Ayuntamientos de Santa Olalla, Buenamadre y

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fue iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos. En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación.



THE BRITISH HAND OUTH AMERICAN TEAM NAVIGATION (C.º LIMITÉ D)

HOUSTON LINE.—COMPAÑIA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Abril, el rápido vapor **HERMIONE** y el día de abril, el rápido vapor **HYACINTHUS**, que admitirá pasajeros de cámara y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos á diez años), III,
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios:

Baña y Vázquez.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

Ultramarinos y coloniales

DE

EUSTASIO MENDEZ PEREZ

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente.

Garantía en el peso.—Los mejores artículos y más baratos.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.



En Salamanca, Pérez Pujol, 1.
En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variada bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gástricas, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo en especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone en botellas en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, per Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos. Sinos de todas clases.—Ferretaría.—Loza.—Cristal.—Pieza de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburador de calor.—Especialidad en café tostado y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo

UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.

PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS

de 0,25 pesetas en adelante

Aparatos para electricidad, de 8 pesetas. Gran rebaja en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía.
OSRAM, 2,70 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, 1,75 pesetas una.
Tomando diez lámpara Wolfran, 1,50 pesetas.
Filtros para agua, de 5 pesetas uno.

MANUEL SERRANO,
POETA IGLESIAS, N.º 12.

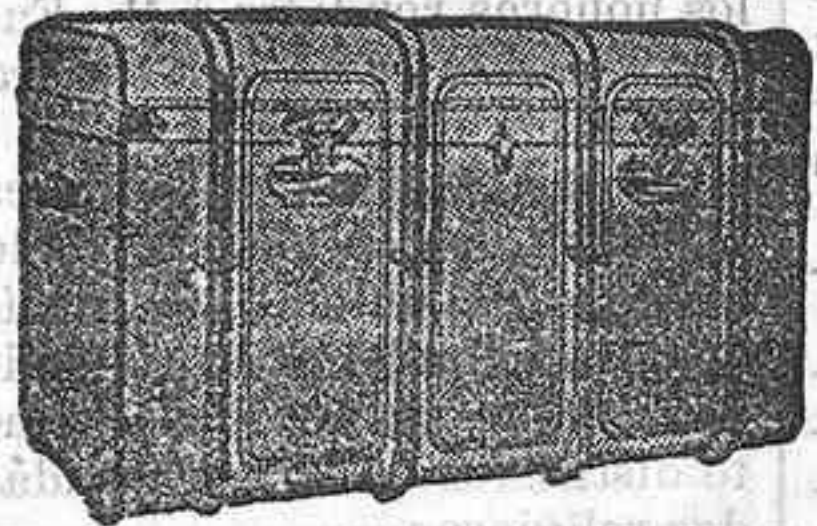
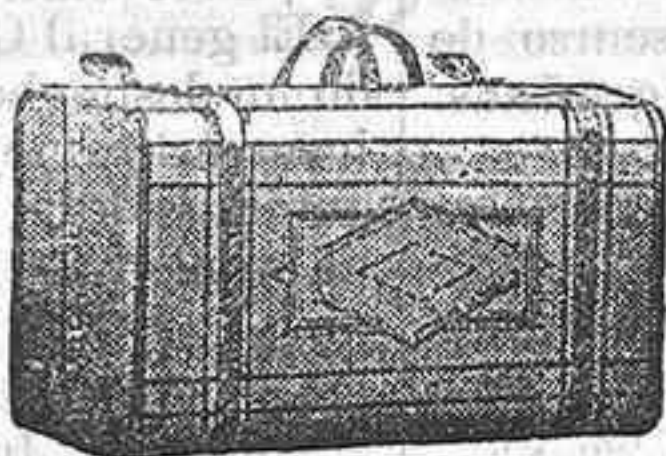
MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS ó opdas clases. Sacos, calzas y costas de camp y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, porta mantas y portabolsas y paraguas.

BAULES de mimbr.—AJAS finas para viaje. Gran surtido



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Ingle-sas», «Alema-nas», «Fran-cesas y Be-gas.

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scoff, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINTURONES de todas clases Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escocación y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebordar.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS

15, San Pablo, 15, Salamanca

SE VENDE

una casa en el pueblo de la Reina, sita en la calle Salda para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Pira tratar del precio y condiciones, con el p.º ocador

DON LUCIANO ESTEBAN PÉLO
Calle de Libreros, 22 y 24, pral. Salamanca,

La Sastrería

que ofrece al Cliente las garantías más sólidas tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " " " 14 y 16... 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " " " 16... 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga á unca el eml aiaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Recordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por L. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio 1914

G A R A N T I A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.000.000,00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68 —
Inversioes y fondos disponibles.		3.560.651,76 —
Sinistros satisfechos.		13.044.164,21 —

Domicilio social: Barcelona, Rambla Cataluña 15 y Cortes 624

Subdirector en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gomez y Gómez

Oficinas: Doctor Riesco, núms. 28 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 Marzo 1910

Taller de confecciones á la medida, en
TRAJES TALARES
togas, mucetas, etc., etc.

M. BENITEZ

Casa fundada en 1840.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
VEANSE SUS TARIFAS

Pagos al contado y á plazos.

Libreros, 1; principal.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 r/e pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

l'aza de la Libertad.

GRAN FUNERARIA VUETA DE RAYMUNDO DEL REY

de la Rúa, 58.—Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.